











|  | | TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI | | | | | | | | | | | CÓDIGO | COG-FT-005 | |  | | | | |
|---|---|--|--|---|----------------------|---------------------------|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|---------|------------|-----|---|-----|---|---|--|
| | | | | | | | | | | | | | VERSIÓN | 2 | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | FECHA | 04/07/2014 | | | | | | |
| 1. Proceso | 2. Nombre del indicador | 3. Fórmula | 4. Objetivo Estratégico | 5. Objetivo de Calidad | 6. Tipo de Indicador | 7. Frecuencia de medición | 8. Medición (%) | | | | | | | | | | | | 9. Rango | 10. Análisis |
| | | | | | | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Agosto | Sep | Oct | Nov | Dic | | |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | Proyectos de inversión en ejecución | (# de productos desarrollados e elaborados por proyecto de inversión en un periodo de evaluación / # de productos programados por proyecto de inversión en un periodo de evaluación) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | 93 | ● | 94 | ● | 93 | ● | 100 | | | 100 | Mínimo < 80% Satisfactorio >=80% < 90% Sobresaliente >= 90% | Durante el IV trimestre de la vigencia 2015, se programaron 52 productos distribuidos en los proyectos de Uso, ordenamiento, TIC , zonificación y Fortalecimiento, de los cuales 52 reportan avances, su porcentaje de cumplimiento es del 100%. | |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | Cumplimiento del plan de acción | (promedio de los avances de las metas en % de los componentes ponderado del plan de acción en un periodo evaluado / promedio de las metas programadas en % de los componentes ponderado del plan de acción en un periodo evaluado) * 100 | Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano | Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad | EFICIENCIA | SEMESTRAL | ● | | 86 | | ● | | 108 | | | | 108 | Mínimo < 70% Satisfactorio >=70% < 90% Sobresaliente >= 90% | Las metas programadas en el plan de acción para el segundo semestre de 2015 corresponden al 50%. El reporte a través del informe de gestión 2015 presenta un avance del plan de acción del 54% para el segundo semestre; el avance reportado sobrepasa la meta ya que una parte del rezago del primer semestre se ejecutó durante el segundo semestre. Los datos provienen del seguimiento y evaluación de cada una de las políticas de desarrollo administrativo. El rango de análisis indica un nivel sobresaliente equivalente al 108% de cumplimiento. | |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | Cumplimiento del plan estratégico | (promedio de los avances de las metas estratégicas en % de los componentes del plan estratégico en un periodo evaluado / promedio de las metas estratégicas programadas en % de los componentes del plan estratégico en un periodo evaluado) * 100 | Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano | Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad | EFFECTIVIDAD | ANUAL | ● | | | | 98 | | | | | | | 100 | Mínimo < 70% Satisfactorio >=70% < 90% Sobresaliente >= 90% | La meta programada para el periodo 2014 – 2018 son 375 documentos como quedó establecido en el Plan Estratégico 2014 - 2018, a la fecha de lo programado para 2015, de los 171 documentos que corresponde al 45.6% de la meta de cuatrenio, se tuvo un avance del 98.2% que son un total de 168 documentos. |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | Implementación del SGI | % Actividades ejecutadas del plan de implementación del SGI / % Actividades programadas del plan de implementación del SGI | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | 100 | 100 | Mínimo < 80% Satisfactorio >=80% < 90% Sobresaliente >= 90% | Las actividades programadas en el plan de implementación del SGI para el año 2015 y su correspondiente seguimiento, indican que para el cuarto trimestre del año se logró un porcentaje de cumplimiento del 100%, evidenciando un comportamiento sobresaliente. |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA | Cumplimiento del Plan de Acción Anual | (promedio del cumplimiento de las metas de acción en la vigencia (%) / promedio de las metas programadas de los componentes ponderado del plan de acción en la vigencia (%)) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Formular e implementar estrategias de planeación institucional para orientar la gestión de la Unidad | EFICACIA | ANUAL | ● | | | | 97 | | | | | | | | Mínimo < 70% Satisfactorio >=70% < 90% Sobresaliente >= 90% | El plan de acción para la vigencia 2015, presenta un porcentaje de avance del 97 %. El plan de acción de la entidad es directamente proporcional a las metas reportadas en cada una de las políticas de desarrollo administrativo debido a que el Plan de Acción está formulado bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el avance de cada política es el mismo avance del plan de acción. |
| COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA | Piezas de comunicación divulgadas oportunamente | (# de Piezas de comunicación diseñadas y/o divulgadas en la fecha esperada / # de Piezas programadas en el periodo) * 100 | Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano | Promover la comunicación y divulgación de información institucional y de gestión, para la coordinación de actividades y la visibilización de sus resultados | EFICIENCIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | 100 | 100 | Mínimo < 70% Satisfactorio >= 70% < 90% Sobresaliente >= 90% | La oficina de Comunicaciones recibió durante el cuarto trimestre del 2015, 36 solicitudes para elaborar 103 piezas gráficas las cuales fueron atendidas en un 100% por el equipo de diseño. |
| COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA | Avance en la ejecución del plan de acción anual | (% de avance en la ejecución del plan de acción en el periodo / % de avance del plan de acción programado para ejecución en el periodo) * 100 | Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano | Promover la comunicación y divulgación de información institucional y de gestión, para la coordinación de actividades y la visibilización de sus resultados | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | 100 | 100 | Mínimo < 70% Satisfactorio >= 70% < 90% Sobresaliente >= 90% | El plan de acción de comunicaciones se encuentra conjuntamente con el de la Oficina TIC en el proyecto "Fortalecimiento a la gestión de información y conocimiento requeridos por la Upra a nivel nacional". Se ha desarrollado a satisfacción. Dentro de las actividades incluidas en dicho proyecto se consideran las siguientes que impactan el proceso de Comunicación y Divulgación estratégica: 1.1 Generar impacto en los usuarios, mediante el desarrollo de mecanismos y herramientas de comunicación en el marco de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria. Realización y revisión de entrevistas por categorías como parte del estudio cualitativo, realización de segundas entrevistas a usuarios próximos como insumo para diseño de encuesta, coordinación contenidos Upramando más, con enfoque de Gestión del conocimiento, procesamiento de datos de entrevistas en Atlas. TI, socialización estudio con paneles cualitativos usuarios para estrategia de comunicación externa, se aplicó la encuesta a usuarios sectorial como parte del estudio cuantitativo. Actualización base de datos usuarios próximos, envío de boletines 11, 12, 13 y 14 a usuarios próximos. 1.2 Desarrollar acciones de difusión y divulgación interna y externa de la UPRA desde el enfoque de la comunicación gráfica. Se han generado 103 piezas gráficas de las cuales 49 son internas, 54 externas y 11 publicaciones. 1.3 Organización, participación y representación de la UPRA en eventos temáticos para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para la planificación rural Agropecuaria. Se han realizado en total 24 eventos. Fuente: Formato PLE-FT-007 Descripción y seguimiento de productos BPN TIC |
| COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA | Nivel de satisfacción de usuarios | (# respuestas evaluadas con calificación Totalmente de acuerdo y De acuerdo / # Encuestas realizadas * No. De preguntas formuladas) * 100 | Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano | Satisfacer las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los compromisos que la UPRA suscriba | EFFECTIVIDAD | ANUAL | ● | | | | 100 | | | | | | | | Mínimo < 50% Satisfactorio >= 50% < 75% Sobresaliente >= 75% | Se realizó el estudio de caracterización intrínseca y de comportamiento de los usuarios próximos de la entidad, reportando: Sobre si la UPRA es una entidad dedicada a la investigación, los usuarios reportan (52.0%, 41.30% en MA y el (20%, 28.26% en TA, en MD se encuentra el (19%, 21.73% de los usuarios y en TD el (12.5%, 4.34%), no registra respuesta el (20%, 4.34%). En el estudio se obtuvieron porcentajes bajos en total acuerdo y moderado acuerdo, pues la UPRA no es una entidad que se dedica a la investigación. Así esta percepción debería perder fuerza a través de las comunicaciones y los discursos de la Dirección General y Direcciones Técnicas. Sobre si la UPRA es una entidad que comparte el conocimiento, en un nivel sectorial, el mayor porcentaje (50%) reporta MA, el 35% TA, hasta un 10% en MD y ningún usuario está en total desacuerdo. En el nivel territorial, el 38,1% reporta TA, el 32,8% MA frente a 23,9% en MD. Se sugiere así incrementar las actividades en donde se comparta conocimiento con los usuarios próximos del nivel sectorial para llevar el 50% de moderado acuerdo y el 10% en moderado desacuerdo a total acuerdo, así como el MD y MA a TA en el nivel territorial. Sobre si la UPRA es una entidad técnica en la planificación, los usuarios próximos reportan 71,8%, 80,4% en TA, un 20,0%,15,21% en MA, un 77%,2,17% en MD y ningún usuario reporta TD. Como la UPRA es una entidad técnica en planificación se recomienda mejorar las comunicaciones a tener un de conocerse al 20,0%,15,21% MA y llevar a TA el 77%,2,17% que está en MD sobre la idea de que la UPRA es una unidad técnica de planificación. Sobre si la UPRA es una entidad con medibilidad, el 64,4%,50% reporta TA, seguido de MD con 38,5%,32,6%. En MD es importante ver el momento en el nivel territorial con relación al sectorial (2,6% a 8,69%), así mismo en el nivel territorial, el 6,52% no responde. Esto podría ocurrir porque en el nivel sectorial son más conocidos los productos UPRA, se recomienda profundizar en este aspecto y producir material destinado a territorio, al mismo que se recomienda entregar a usuarios próximos para que lleguen a usuarios finales. Al preguntar sobre la percepción de utilidad sobre la información de la UPRA, las respuestas son similares al tema de credibilidad, reportando altos porcentajes en TA (62,5%, 54,34%), seguidos de (30%,30,4%) en MA, (7%,10,8%) reportan MD y el sector territorial el 4,34% no responde. Se recomienda realizar un estudio de percepción directa sobre productos para entender qué atributos no resalten útiles para los usuarios. Con relación a si la UPRA ofrece oportunidades al usuario, se reporta el más alto porcentaje en MA (50%,39,1%), con un TA de 16,7% en el nivel sectorial y 23,9% en nivel territorial, un MD de (15,4%,10,8%) y en TD de (13,9%,10,8%), al revisar en los resultados cualitativos se verifica que el tema de la oferta de oportunidades se refiere a beneficios directos para el agricultor, como subsidios, préstamos, etc. Como estos beneficios no son competencia de la UPRA, se recomienda llevar el TA y MA a TD, a través del discurso de la Dirección General y las Direcciones técnicas. Es importante continuar aclarando la misión de la entidad a nivel sectorial y territorial, mucho más en este último nivel, pues al preguntar a los usuarios si la misión es confusa, en sectorial el porcentaje más alto se reporta en MD con 40%, mientras en el nivel territorial se reporta en MA con 41,3%. El MA en sectorial es del 30% y el MD en territorial del 26%. Acción Preventiva: Los resultados del estudio permitieron diseñar el plan de comunicaciones 2016. |
| COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTRATÉGICA | Realización y coordinación logística de eventos | (# de eventos realizados durante el periodo / # de eventos solicitados durante el periodo) * 100 | Difundir la gestión, productos y servicios institucionales, con criterios de transparencia para la participación y servicio al ciudadano | Promover la comunicación y divulgación de información institucional y de gestión, para la coordinación de actividades y la visibilización de sus resultados | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | 100 | 100 | Mínimo < 70% Satisfactorio >= 70% < 95% Sobresaliente >= 95% | Se realizaron los 24 eventos entre octubre y diciembre, de las 24 solicitudes de organización de eventos de carácter técnico CDE-FT-005 recibidas. |

|  | | TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI | | | | | | | | | | CÓDIGO | COG-FT-005 | |  | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|----------------------|---------------------------|-----------------|-----|-----|-----|-----|---------|------------|-----|---|-----|-----|-----|----------|--------------|--|--|
| | | | | | | | | | | | | VERSIÓN | 2 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | FECHA | 04/07/2014 | | | | | | | | | |
| 1. Proceso | 2. Nombre del indicador | 3. Fórmula | 4. Objetivo Estratégico | 5. Objetivo de Calidad | 6. Tipo de indicador | 7. Frecuencia de medición | 8. Medición (%) | | | | | | | | | | | | 9. Rango | 10. Análisis | | |
| | | | | | | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | ago | Sep | Oct | Nov | Dic | | | | |
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO | Información gestionada | (# de requerimientos acumulados gestionados / # de requerimientos acumulados solicitados) * 100 | Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | Gestionar la información y el conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | EFICACIA | MENSUAL | - | 100 | 100 | 100 | 98 | 97 | 100 | 99 | 99 | 99 | 99 | 99 | 99 | 99 | Mínimo <= 60% Satisfactorio 60%<=<=80% Sobresaliente > 80% | Para el cuarto trimestre, se gestionó el 99% de los requerimientos de información, siendo este porcentaje igual para los tres meses. El 1% restante, correspondiente a 6 requerimientos se debió a 2 en revisión de la Dirección de la UPRA y 4 en revisión de otras entidades dependientes, a 1 que se encuentra en proceso de suscripción de convenio y 1 que está siendo precisado técnicamente. |
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO | Análisis de información realizados | (# de análisis acumulados realizados / # de solicitudes de análisis acumulados recibidos) * 100 | Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | Gestionar la información y el conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | EFICACIA | MENSUAL | 88 | 100 | 98 | 99 | 99 | 100 | 93 | 93 | 96 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | Mínimo <= 70% Satisfactorio 70%<=<=90% Sobresaliente > 90% | El comportamiento del indicador ha sido sobresaliente. Se ha dado respuesta a 608 de las 609 solicitudes presentadas por las áreas técnicas y la dirección de la UPRA, esto muestra un cumplimiento del 100% del indicador. En 235 casos se ha logrado la entrega del requerimiento antes de la fecha requerida, 337 solicitudes se han atendido en la fecha prevista. Solo se presentan 37 casos en los cuales no fue posible la entrega en la fecha solicitada ya que el análisis requirió por su complejidad un mayor tiempo de procesamiento. |
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO | Funcionalidades desarrolladas | (Funcionalidades desarrolladas / Requerimientos de funcionalidades para desarrollar) * 100 | Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | Gestionar la información y el conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | EFICACIA | SEMESTRAL | 100 | | | | | | | | | 93 | | | | | Mínimo <= 60% 81%<Satisfactorio=80% Sobresaliente > 90% | Se ha dado respuesta durante el segundo semestre de 2015 al 93% de los requerimientos cumplidos por consignación con las funcionalidades orientadas a continuación: 1. SISTEMA MANEJO DE EXISTENCIAS: Se incluye una funcionalidad para la generación del reporte base para el cálculo de la depreciación en Excel. 2. APLICACIÓN CONSULTAS AL REPOSITORIO DE INFORMACIÓN: contiene las 13 funcionalidades que permiten la búsqueda de información contenida en el repositorio de la entidad y sus detalles, verificar estadísticas de búsqueda de dicha información, manejo de los archivos asociados a los directorios y archivos del repositorio, así como su detalle y modificación de los mismos. 3. AUTOMATIZACIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y PROCESAMIENTO EVALUACIÓN PARA LA MESA DPA: contiene 8 funcionalidades. Se facilitó la parametrización y desarrollo de funcionalidades para evaluar la automatización de los procedimientos de Control de Documentos, Control de Registros, Correspondencia, Administración de Archivos de Gestión, Transparencia y eliminación de archivos, Consulta de documentos, FORDS que conforman el proceso de Gestión Documental y el procesamiento de Evaluación para la Mesa que hace parte del proceso de Evaluación y Mesa a la Gestión. 4. FUNCIONALIDADES GENERALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UPRA - LINEA MEDIOBANK: 4 requerimientos atendidos. Desarrollo de funcionalidades asociadas a la tabla de control de copias de información generada y entrega de gráficos estadísticos. Desarrollo de funcionalidad del menú de navegación del sistema. Desarrollo de funcionalidad de desplegar de tabla de datos. 5. MÓDULO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS: 3 requerimientos atendidos. Desarrollo de funcionalidades de consulta de Distritos de riego y drenaje, de acuerdo con disponibilidad de información en la UPRA. Desarrollo de funcionalidades de consulta de proyectos de Adecuación de tierras, teniendo en cuenta la información cargada a la base de datos. Desarrollo de funcionalidades de consulta de datos estadísticos para riego y drenaje. 6. MÓDULO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA: 4 requerimientos atendidos. Desarrollo de funcionalidad de consulta del indicador de Concentración de la propiedad rural. Desarrollo de funcionalidad de consulta del indicador de Índice de Fraccionamiento de la propiedad rural. Desarrollo de funcionalidad de consulta del indicador Bazo rural con coeficiente de subdivisión en zonas con extensión legal. Desarrollo de funcionalidad de consulta del indicador Bazo rural con uso condicionado para actividades agropecuarias y forestales. 7. MÓDULO DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TIERRAS: 4 requerimientos atendidos. Desarrollo de funcionalidad de consulta de actualización de precios de la tierra. Desarrollo de funcionalidad de consulta de Transacciones registradas. Desarrollo de funcionalidad de consulta de Topología de condicionamientos legales. Desarrollo de funcionalidad de consulta de la compra de áreas urbanas. 8. APLICACIÓN PARA CARGUE Y CONSULTA DE INFORMACIÓN DE LA CGN: 2 requerimientos. Funcionalidad para el carga de información control de departamentos y municipios generada por la Contraloría General de la Nación y generación de reportes con la misma información. 9. APLICACIÓN PARA CARGUE Y CONSULTA DE INFORMACIÓN DE LA CGN: 2 requerimientos. Funcionalidad para el carga de información control de departamentos y municipios generada por la Contraloría General de la Nación y generación de reportes con la misma información. Se presentaron 3 casos de requerimientos a los que no se dio abanca porque se constata que no aplica para el sistema de información, se acordó entonces dadas abanca en el portal web de la UPRA en la página 2014. Los requerimientos corresponden a consulta del proceso de Adecuación de Tierras, Consulta del documento de Inventario, criterios e instrumentos de Adecuación de Tierras, y consulta de documento de Política de Adecuación de Tierras. |
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO | Especificaciones técnicas y metadatos gestionados | (Especificaciones y metadatos con revisión metodológica acumulada / Especificaciones y metadatos enviados para revisión acumulada) * 100 | Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | Gestionar la información y el conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | EFICACIA | MENSUAL | - | - | 100 | 70 | 85 | 100 | 98 | 98 | 100 | - | - | 100 | 100 | 100 | Mínimo <= 60% 60%<Satisfactorio=80% Sobresaliente > 80% | Se continúa con la gestión para la documentación de especificaciones técnicas y metadatos de acuerdo con el cierre de año y finalización de proyectos en UPRA. Por parte de las áreas misionales se remite por parte de OSP Formatos de metadatos, por otra parte, la dirección de USO se remiten 3 formatos de especificaciones técnicas y 4 formatos de metadatos para revisión metodológica. Para el cierre se da la gestión de los formatos. |
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO | Copias de seguridad | (# de copias de seguridad realizadas al servidor en el periodo de medición / # de copias de seguridad programadas al servidor en el periodo de medición) * 100 | Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | Gestionar la información y el conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | EFICACIA | TRIMESTRAL | 100 | | | | 100 | | | | | | | | 67 | | Mínimo < 100% Sobresaliente > 100% | Durante el último trimestre correspondiente a los meses, octubre, noviembre y diciembre de 2015, se realizaron las siguientes copias de seguridad: En el mes de octubre se realizaron dos copias de seguridad de la información contenida en las unidades U y Z, con fecha 9 de noviembre, día en el que se terminaron de realizar y se entregaron al MADR para ser custodiadas. Las copias correspondientes al mes de noviembre con respaldo de la información contenida en las unidades U y Z, fueron entregadas el día 16 de diciembre al MADR, para que sean custodiadas. Con respecto a las copias pertenecientes al mes de diciembre, debido a la entrada en funcionamiento de la herramienta de gestión de backups de la Entidad, las mismas no se realizaron ya que la herramienta se encontraba en la fase de pruebas. Acción Preventiva: Sin embargo en el mes de enero de 2016 se incluirá en las copias de respaldo a realizar, toda la información generada y almacenada durante el mes de diciembre. |
| GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO | Requerimientos de información tramitados oportunamente | (Total de requerimientos tramitados en menos de tres semanas / Total de requerimiento de información solicitados) * 100 | Implementar la gestión de información y conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | Gestionar la información y el conocimiento para el cumplimiento de la misión de la UPRA | EFICACIA | MENSUAL | - | 100 | 100 | 92 | 96 | 66 | 84 | 92 | 79 | 40 | 83 | 100 | 100 | 100 | Mínimo <= 70% >70% Satisfactorio > 90% Sobresaliente > 90% | Dado que el indicador se refiere a la eficiencia en el trámite, se decidió a partir de julio, tener en cuenta solo aquellos requerimientos que se reciben sin ninguna afectación, es decir: revisado el repositorio y en web, con la precisión tendida y justificación pertinente, entre otros señalados con anterioridad. En este sentido y como se observa, para tercer trimestre se ha logrado el 95% de eficiencia en el trámite, siendo, desagregadamente para julio el 84%, para agosto el 92%, y para septiembre se eleva el 79%. Finalmente para cuarto trimestre, el 74% de los requerimientos se tramitaron oportunamente. No obstante, como se observa, para octubre se presentó una caída llegando tan solo a un 40% lo cual se debió a demoras en los procesos de revisión y firmas que, una vez, saneados se pasó para noviembre al 63% y para diciembre al 100%. |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO | Avance en el desarrollo productos LCI | (Avance en el desarrollo de productos del trimestre (equipado) / Avance esperado en el trimestre en la generación de productos (programado)) * 100 | Planificar el ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFICACIA | TRIMESTRAL | 98 | | | | 88 | | | | | | | | 117 | | Mínimo < 70% 70% < Satisfactorio < 95% Sobresaliente > 95% | Para el cuarto trimestre de 2015, la medición fue del 117%, teniendo en cuenta que durante este último período se cumplieron los meses que estaban atrasados en los períodos anteriores. Al mes, el total acumulado de avance en el desarrollo de los productos previstos para el 2015 fue del 95,11%. De acuerdo con lo programado, para el cuarto trimestre de 2015 se entregaron los siguientes productos: 1. Un documento con un marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1 2. Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 20 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitud alta y moderada. 3. Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 11 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitud alta y moderada. 4. Un documento de las etapas de diagnóstico y geoespaciales de los proyectos de ordenamiento productivo con enfoque territorial en zonas prioritarias. 5. Un documento con una metodología y un protocolo de trabajo nacional con lineamientos generales para las labores productivas prioritarias. 6. Un documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la Aburrería. Este producto fue aprobado para entrega durante el primer trimestre de 2016. Se realizó entrega hasta mes de 2016. 7. Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de adecuación de tierras escala 1:100.000. 8. Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000. 9. Un documento con un análisis de desarrollo competitivo territorial para ciudades agropecuarias prioritarias. 10. Un documento con la actualización del manual de normas técnicas básicas para la realización de proyectos de adecuación de tierras. 11. Un documento con las directrices para elaborar, revisar y evaluar los estudios en las etapas de inversión y ACM para proyectos de adecuación de tierras. 12. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 13. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 14. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 15. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 16. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 17. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 18. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 19. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 20. Metodología de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:25.000. Versión 1. 21. Mapa de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:25.000. Versión 1. Toda la producción, exceptando el No. 6 y el No. 17, fueron entregados en la fecha prevista para tal fin. El producto No. 6 se entregó en marzo de 2016 y el No. 17 en junio de 2016. Se tiene seguimiento mensual de ejecución en una reportes en los que se reportan las actividades que están atrasadas y se toman los correctivos para mejorar las situaciones que ocasionan dicho atraso. |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO | Oportunidad en la entrega de productos | (Productos (documentos técnicos) desarrollados dentro del plazo establecido para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos) / Total de productos (documentos técnicos) a generar en el semestre * 100 | Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos | Satisfacer las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los compromisos que la UPRA suscriba | EFICACIA | SEMESTRAL | - | | | | | | | | | | | | 98 | | Mínimo < 90% 90% < Satisfactorio < 100% Sobresaliente > 100% | Para el segundo semestre se tenía programada la terminación de los siguientes productos: 1. Un documento con un marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1 2. Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 20 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitud alta y moderada. 3. Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 11 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitud alta y moderada. 4. Un documento de las etapas de diagnóstico y geoespaciales de los proyectos de ordenamiento productivo con enfoque territorial en zonas prioritarias. 5. Un documento con una metodología y un protocolo de trabajo nacional con lineamientos generales para las labores productivas prioritarias. 6. Un documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la Aburrería. Este producto fue aprobado para entrega durante el primer trimestre de 2016. Se realizó entrega hasta marzo de 2016. 7. Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de adecuación de tierras a escala 1:100.000. 8. Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000. 9. Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000. 10. Un documento con un análisis de desarrollo competitivo territorial para ciudades agropecuarias prioritarias. 11. Un documento con la actualización del manual de normas técnicas básicas para la realización de proyectos de adecuación de tierras. 12. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 13. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 14. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 15. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 16. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 17. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 18. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 19. Mapa de zonificación para cultivos comerciales de cacao (Theobroma cacao) del país a escala 1:100.000, versión 1. 20. Metodología de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:25.000. Versión 1. 21. Mapa de zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales a escala 1:25.000. Versión 1. Toda la producción, exceptando el No. 6 y el No. 17, fueron entregados en la fecha prevista para tal fin. El producto No. 6 se entregó en marzo de 2016 y el No. 17 en junio de 2016. Se tiene seguimiento mensual de ejecución en una reportes en los que se reportan las actividades que están atrasadas y se toman los correctivos para mejorar las situaciones que ocasionan dicho atraso. |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO | Generación de producto no conforme | (# de productos no conformes identificados en el período / # Total de productos generados en el período) * 100 | Promover el uso eficiente del suelo rural agropecuario para la gestión del territorio a través de lineamientos, criterios e instrumentos | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFFECTIVIDAD | SEMESTRAL | - | | | | | | | | | | | | 0 | | Mínimo > 100% 0% < Satisfactorio < 10% Sobresaliente > 0% | Todos los productos programados para ser entregados durante el 2015 se recibieron conforme al procedimiento de generación de productos adoptado por la Dirección de USO y cumplieron con los estándares de calidad requeridos por la Oficina de Planeación. Por lo anterior no se presentaron productos no conformes. |

|  | | TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI | | | | | | | | | | | | CÓDIGO COG-FT-005 | |  | | | | | | |
|---|--|--|---|--|----------------------|---------------------------|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------------------------|-----|---|-----|-----|----------|--------------|--|---|
| | | | | | | | | | | | | | | VERSIÓN 2 | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | FECHA 04/07/2014 | | | | | | | | |
| 1. Proceso | 2. Nombre del indicador | 3. Fórmula | 4. Objetivo Estratégico | 5. Objetivo de Calidad | 6. Tipo de Indicador | 7. Frecuencia de medición | 8. Medición (%) | | | | | | | | | | | | 9. Rango | 10. Análisis | | |
| | | | | | | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | | | | |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL USO DEL SUELO | Orientación de Políticas Públicas a través de LCI | Número de participaciones en la elaboración de documentos: Proyectos de Ley, Decretos y Resoluciones y demás actos administrativos relacionados con la misión institucional | Realizar seguimiento y evaluación de las políticas públicas para determinar su impacto en el ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que permita la toma de decisiones | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFECTIVIDAD | ANUAL | | | | | | | 400 | | | | | | | | Sobresaliente >= 1 | <p>Durante la vigencia 2015 la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras participó en la elaboración de los siguientes proyectos de ley y de decretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Ley de Zonas de Incentivo de Desarrollo Rural Económico y Social (ZONES). - Proyecto de Decreto Subsidio Integral de Reforma Agraria - SIRA. - Proyecto de Ley de Regulación de la Inmortalidad. - Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. <p>De los anteriores, el proyecto ZONES ha aprobado mediante la promulgación de la Ley 1776 del 25 de enero de 2016, el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Ley 1753 del 2015. Los demás proyectos de Ley y de Decreto se encuentran en revisión y espera por parte del MAGOT para el proyecto de Ley de Regulación y del INCODER en liquidación para el proyecto de Decreto SIRA.</p> <p>As mismo se elaboraron documentos como insumo para la puesta en marcha de políticas públicas relacionadas con la misión institucional de la UPRA, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de elaboración de Instrumentos para la formulación de desamortados para el Ordenamiento Territorial municipal desde el ámbito de competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR y CDMR). - Revisión y envío al MAGOT de las observaciones del sector tierra a la Resolución 2030 de 19 de diciembre de 2014. "Por Medio de la cual se define el parámetro Jurisdicción - Sentencia - Beneficio y se adaptan otros Instrumentos". - Lineamientos OSP y OP para las Zonas de Desarrollo Empresarial y observaciones a propuesta de Acuerdo INCODER "Por el cual se regulan las Zonas de Desarrollo Empresarial y se establecen otras disposiciones". - Acopio institucional para la propuesta de Planes de Desarrollo Departamental en el marco de la Ley de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011. - Revisión y ajuste técnico a la propuesta de Acuerdo para la gestión del agua, que se materializó en el Acuerdo Resuelto el 12 de Agosto de 2015 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la Gestión Integral del Agua en la Macrocuencas Magdalena, Cauca y Cauca. - Consultoría de información y asesoría del Convenio Interadministrativo 168 de 2015 para la puesta en marcha del Plan Básico de Educación de Tierras 2014 - 2022 presentado por el INCODER al MAGOT. - Adopción de metodología general de evaluación de Tierras, como instrumento para la planificación del uso eficiente del suelo rural a través de la suscripción del Convenio Interadministrativo 201 de 2015, como compromiso nacional del Grupo 3716 para la Tecnología de Desarrollo de la Región del Cauca. - Identificación del Territorio Nacional con fines agropecuarios y obtención de mapas temáticos relacionados de las zonas con aptitud alta, como estrategia para atender la priorización de zonificación con fines agropecuarios para cultivos que antes de ser aptos, pero, más adelante por el Gobierno Nacional en enero de 2015. - Desarrollo de Instrumentos, criterios e instrumentos a través de un modelo para la identificación de zonas aptas para la avicultura en escala 1:100.000, como herramienta para lograr el uso eficiente del suelo en la industria Avícola Nacional, a fin de apoyar los procesos de Planificación y ordenamiento productivos de la industria Avícola. - Elaboración de la Metodología para el establecimiento de zonas aptas para la producción avícola y áreas potenciales para pecuía y su aplicación a escala 1:100.000, en concordancia al Plan Nacional para el Desarrollo de la Avicultura Sostenible en Colombia, la Política Integral para la Pecuía de Colombia y el Código de Conducto para la Pecuía responsable y el enfoque ecosistémico para la Pecuía y la Acuicultura. |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD | Avance acumulado de la evaluación de política pública | $\sum_{i=1}^n P_i P_i P_n = \left(\frac{Av_i P_i}{Pro P_i} \right)$ | Realizar seguimiento y evaluación de las políticas públicas para determinar su impacto en el ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que permita la toma de decisiones | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFICACIA | MENSUAL | 100 | 100 | 96 | 94 | 92 | 95 | 97 | 98 | 95 | 92 | 97 | 100 | | | Mínimo < 80% >= 80% Satisfactorio < 100% Sobresaliente >= 100% | <p>Se definieron tres productos para el seguimiento y evaluación a política pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un documento con la actualización y mantenimiento de la línea base de OSP, alcanzando la meta establecida. - Una propuesta de instrumento para realizar una evaluación de mecanismos de redistribución de tierras rurales en zonas priorizadas. Este producto incluye la evaluación de los Procedimientos Administrativos Especiales Agrarios, mediante una consultoría que se adelantará entre 2015 y 2016 con vigencia futura. La meta establecida para 2015 se alcanzó en 100%. - Un documento con la evaluación de la Gobernanza de la tierra rural en Colombia. Se hizo necesario aplicar el aplazamiento de recursos presupuestales dispuesto por el Gobierno Nacional en el tercer periodo, el cual generó una disminución del 83% (equivalente a \$600 millones de pesos), lo que hizo necesaria la redefinición del producto y se alcanzó, por tanto se realizó en el mes de abril la reprogramación correspondiente. La evaluación de la Gobernanza de la tierra rural se adelantó durante el 2015, alcanzando la meta del 100%. |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD | Avance acumulado en la generación de productos | $\sum_{i=1}^n P_i P_i P_{i0} = \left(\frac{Av_i P_{i0}}{Pro P_{i0}} \right)$ | Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFICACIA | MENSUAL | 100 | 100 | 96 | 93 | 89 | 87 | 94 | 95 | 93 | 93 | 93 | 100 | | | Mínimo < 80% 80% <= Satisfactorio < 90% Sobresaliente >= 90% | <p>Este indicador llegó a un nivel de cumplimiento del 99,96% derivado del cumplimiento de las metas programadas para todos los productos misionales, quedando pendiente tan sólo la actividad asociada a las publicaciones, debido a que la Colección "Ordenamiento Social de la Propiedad: Una Propuesta Para Planificar el Territorio Rural", de la que hacen parte tres (3) de las cinco (5) publicaciones programadas requirió un tiempo adicional para su producción en el proceso de edición que correspondió a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste de color y retoque de noventa y ocho (98) imágenes fotográficas. 2. Ajuste de los Ficheros en cuanto a cantidad de páginas que en impresión offset requiere que sean múltiplos de 4. 3. Ajuste del entrapado en sus medidas y sangrados para que encajara al tamaño de los ficheros. <p>A partir de estos ajustes adicionales a los inicialmente programados y con el fin de cumplir con las especificaciones solicitadas para su impresión, fue necesario ajustar la programación de las publicaciones que venían en proceso, con la consiguiente reserva presupuestal.</p> |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD | Oportunidad en el desarrollo de productos | $\left(\sum_{i=1}^n (DPP/DRP) - 1 \right) * 100$ | Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFICIENCIA | MENSUAL | 60 | 112 | 11 | 7 | 18 | 9 | 30 | 19 | 4 | 4 | 36 | 11 | | | Mínimo > 10% >= 10% Satisfactorio < 15% Sobresaliente >= 15% | <p>Debido a que en su gran mayoría las actividades de los proyectos se programaron para terminar en el último trimestre, especialmente en el mes de diciembre, se incrementó el número de días de duración total de las mismas. No obstante, dado que se cumplieron todas las actividades, a pesar de presentar demoras en la ejecución de las actividades, no se convierte en un nivel crítico, lo cual se evidencia en el cumplimiento de las metas físicas establecidas y de las metas presupuestales del proyecto.</p> <p>Para el año 2016 se deberá prestar más atención en la programación de las actividades, aplicando las lecciones aprendidas de dos últimos años principalmente.</p> |
| GESTIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD | Generación de producto no conforme | $\frac{\# \text{ de productos no conformes identificados en el periodo}}{\# \text{ Total de productos finales generados en el periodo}} * 100$ | Planificar el ordenamiento social de la propiedad rural para fomentar la distribución equitativa y eficiente del acceso a la tierra | Desarrollar productos y servicios de calidad, en ordenamiento productivo y de la propiedad rural, que orienten la formulación y ejecución de políticas de gestión del territorio para usos agropecuarios | EFECTIVIDAD | SEMESTRAL | | | 0 | | | | | | | | | | | | Mínimo < 10% >= 10% Satisfactorio < 10% Sobresaliente >= 10% | <p>Para el cierre de la vigencia se recibieron 22 productos finales de la Dirección Técnica de OSP y MT, a cada uno de estos se les realizó la evaluación de calidad correspondiente arrojando como resultado cero productos no conformes.</p> |
| CONTROL A LA GESTIÓN | Oportunidad en la presentación de informes y reportes | $\frac{\# \text{ de informes y reportes presentados y/o publicados oportunamente en el periodo}}{\# \text{ de informes y reportes requeridos en el periodo}} * 100$ | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocuidado, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFICIENCIA | SEMESTRAL | | | 100 | | | | | | | | | | | | Mínimo < 90% >= 90% Satisfactorio < 95% Sobresaliente >= 95% | <p>Se presentaron 16 informes en el segundo semestre de 2015. 6 informes de seguimiento a los proyectos de inversión, 6 informes de ejecución presupuestal SIF, 1 Informe de marco general de mediano plazo, 1 Informe de audiencia pública UPRA, 1 Informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional, 1 Informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional. Todos fueron presentados oportunamente dando cumplimiento al 100% de la meta proyectada.</p> |
| CONTROL A LA GESTIÓN | Grado de avance en las metas del MPYG | $\left(\frac{\text{Porcentaje de avance de las metas de cada componente del MPYG del periodo}}{\text{Porcentaje de avance de las metas programadas de cada componente del MPYG del periodo}} \right) * 100$ | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocuidado, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFICACIA | SEMESTRAL | | | 89 | | | | | | | | | | | | Mínimo < 50% >= 50% Satisfactorio < 85% Sobresaliente >= 85% | <p>De acuerdo con la información entregada por parte de las gestoras y los responsables de la ejecución de las políticas de desarrollo administrativo para el segundo semestre de 2015, el % de cumplimiento de las metas del MPYG es del 53,3%, que frente al 50% esperado para segundo semestre, muestra un cumplimiento del 100%, indicándose en nivel sobresaliente. El comportamiento de cada una de las políticas durante la vigencia 2015 es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de Gestión Misional y de Gobierno (seguimiento ponderado): 99% - Política de Eficiencia administrativa: 44% - Política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano: 46% - Política de Gestión del talento humano: 64% - Política de Gestión Financiera: 50% |
| CONTROL A LA GESTIÓN | Promedio de controles preventivos y correctivos identificados por riesgo | $\frac{\# \text{ de controles preventivos y correctivos definidos para evitar los riesgos o mitigar su impacto}}{\# \text{ Total de riesgos institucionales identificados}} * 100$ | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocuidado, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFICACIA | SEMESTRAL | | | 330 | | | | | | | | | | | | Mínimo < 100% Sobresaliente >= 100% | <p>El mapa de riesgos institucional se actualizó el 30 de julio de 2015, tiene identificados 44 riesgos que incluyen riesgos institucionales y de corrupción, para los cuales se han definido 145 controles, lo que da un promedio de controles por riesgo de 3,30. El nivel sobresaliente se alcanza cuando en promedio se definen más de 2 controles por riesgo.</p> |
| CONTROL A LA GESTIÓN | Grado de cumplimiento en las metas del MPYG | $\left(\frac{\text{Porcentaje de cumplimiento de las metas de cada componente del MPYG del periodo}}{\text{Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de cada componente del MPYG del periodo}} \right) * 100$ | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Formular e implementar estrategias institucionales para orientar la gestión de la Unidad | EFICACIA | ANUAL | | | | | | | 97 | | | | | | | | Mínimo < 70% >= 70% Satisfactorio < 90% Sobresaliente >= 90% | <p>De acuerdo con la información entregada por parte de las gestoras y los responsables de la ejecución de las políticas de desarrollo administrativo para el segundo semestre de 2015, el % de cumplimiento de las metas del MPYG es del 97%, que frente al 100% esperado para la vigencia 2015, muestra un cumplimiento, ubicándose en nivel sobresaliente. El comportamiento de cada una de las políticas durante la vigencia 2015 es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Política de Gestión Misional y de Gobierno (seguimiento ponderado): 99% - Política de Eficiencia administrativa: 90% - Política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano: 100% - Política de Gestión del talento humano: 93% - Política de Gestión Financiera: 100% |

|  | | TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI | | | | | | | | | | | | | CÓDIGO | COG-FT-005 | |  | | |
|---|--|--|--|--|----------------------|---------------------------|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|------------|-----|---|--|--------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | VERSIÓN | 2 | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | FECHA | 04/07/2014 | | | | |
| 1. Proceso | 2. Nombre del indicador | 3. Fórmula | 4. Objetivo Estratégico | 5. Objetivo de Calidad | 6. Tipo de indicador | 7. Frecuencia de medición | 8. Medición (%) | | | | | | | | | | | | 9. Rango | 10. Análisis |
| | | | | | | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN | Grado de cumplimiento del programa / plan anual de auditoría | (Auditorías realizadas en el periodo / # de auditorías planeadas para el periodo) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocorral, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | | ● | 100 | | ● | 100 | | ● | 100 | Mínimo < 70% Satisfactorio 71% < < 95% Sobresaliente >= 96% | Para el cuarto trimestre de 2015 y de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría 2015 Versión 4 aprobado el 31/08/2015 en CCCI, se culminaron las Auditorías correspondientes a los procesos de Tesorería y Planeación Estratégica y Control a la Gestión. | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN | Oportunidad en la presentación de informes de auditoría | (Informes presentados en la fecha requerida durante el periodo / Total de informes requeridos en el periodo) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Satisfacer las necesidades y requerimientos de las partes interesadas, mediante el cumplimiento de los compromisos que la UPRA suscriba | EFICIENCIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | | ● | 100 | | ● | 100 | | ● | 100 | Mínimo < 70% Satisfactorio 71% < < 95% Sobresaliente >= 96% | Para el cuarto trimestre de 2015 Control Interno elaboró los siguientes informes, en cumplimiento de lo establecido por la ley y plazos reglamentarios para cada uno de los temas así: - Informe austeridad del Gasto (julio - septiembre 2015) - Seguimiento planes de mejoramiento por procesos UPRA corte septiembre 30 de 2015 - Informe SIGEP corte Septiembre 30 de 2015 - Informe pormenorizado corte Octubre 30 de 2015 - Informe implementación Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015 - Informe rendición de cuentas 2015 Así mismo, se efectuaron las siguientes revisiones: Seguimiento a los procesos Disciplinarios y seguimiento a las actas de Comité. | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN | Grado de cumplimiento de los planes de mejoramiento | (# de acciones preventivas, correctivas, detectivas y de mejora cerradas en el periodo objeto / Total de acciones preventivas, correctivas y de mejora incluidas en los planes de mejoramiento para ejecutar en el periodo objeto) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocorral, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | | ● | 97 | | | ● | 83 | | ● | 81 | Mínimo <= 70% 71% < Satisfactorio <= 95% Sobresaliente > 96% | Cuarto Trimestre 2015: En el cuarto trimestre 2015 se encontraban en ejecución once (11) planes de mejoramiento y su comportamiento fue el siguiente: 1. Auditoría Proceso Gestión Administrativa: Actividades abiertas vencidas (3), para cerrar en el trimestre (9), cerradas vencidas(3). 2. Auditoría al Proceso de PORSD 2015: Actividades abiertas (6), para cerrar en el trimestre (6), cerradas (6) * 3. Auditoría Proceso Contable: 2 para cerrar en el trimestre de las cuales ya una se había cerrado con anterioridad, Permanece 1 vencida. 4. Auditoría Proceso Financiero: Vienen vencidas 2 del trimestre anteriores las cuales fueron cerradas y de las 8 que se encontraban en desarrollo del trimestre se cerraron 8 . En periodos anteriores y correspondiente al trimestre se cerraron 7. 5. Auditoría Proceso Gestión Documental: vienen vencidas 4 de trimestres anteriores las cuales fueron cerradas; Actividades para cerrar en el trimestre 21 de las cuales fueron cerradas (16), por lo anterior quedan vencidas (5) y en desarrollo quedan (7) 6. Auditoría Proceso Gestión Comunicación y Divulgación: para cerrar en el trimestre (9) cerradas (9). 7. Auditoría Externa SCC Certificación: para cerrar en el trimestre (8) cerradas (8). 8. Auditoría Proceso Gestión Tesorería: Actividades abiertas (13), para cerrar en el trimestre (9) cerradas (9) 9. Auditoría Usos: Actividades para cerrar en el trimestre 20 de las cuales se cerraron 20 10. Auditoría Planeación Estratégica y Control a la Gestión: Actividades en desarrollo 10 11. Auditoría Proceso de gestión Contractual: Actividades en desarrollo 8 | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN | Acciones preventivas, correctivas y de mejora efectivas | (# de acciones preventivas, correctivas y de mejora cerradas y calificadas como efectivas / # de acciones reportadas en el informe de la vigencia anterior) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocorral, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFFECTIVIDAD | ANUAL | ● | | | | | | | | | | 71 | Mínimo < 70% Satisfactorio 71% < < 90% Sobresaliente >= 91% | Las auditorías sobre las cuales se puede medir este indicador corresponden a las siguientes: 1. Auditoría proceso contable 2. Auditoría proceso contractual 3. Auditoría proceso presupuestal Frente a la Auditoría del proceso contable en el año 2014 se determinaron 11 OM y frente al 2015 se registraron 9 OM de lo cual se observa la reiteración de la observación o el mismo aspecto contemplado en este último año para 2 de las mismas. Frente a la Auditoría del proceso contractual del año 2014 se determinaron 13 OM y 1 NC y frente al 2015 se registraron 8 OM de lo cual se observa la reiteración de la observación o el mismo aspecto contemplado en este último año para 4 de las mismas. Frente a la Auditoría del proceso presupuestal del año 2014 se determinaron 3 OM y frente al 2015 se registraron 14 OM de lo cual se observa la reiteración de la observación o el mismo aspecto contemplado en este último año para 2 de las mismas. | |
| EVALUACIÓN Y MEJORA A LA GESTIÓN | Nivel de satisfacción del usuario interno de las auditorías | Promedio de los 11 aspectos evaluados | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Promover en los servidores públicos el autocorral, la autogestión y la autorregulación para la mejora continua | EFFECTIVIDAD | SEMESTRAL | ● | | | | | | | | | | 84 | Mínimo < 60% Satisfactorio >= 61% < 90% Sobresaliente >= 91% | Para el segundo semestre de 2015 y de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría 2015 Versión 4 aprobado el 31 de Agosto de 2015 en CCCI, se ejecutaron 5 auditorías de las cuales se obtuvieron las siguientes calificaciones: 1. Auditoría Proceso de Comunicación y Divulgación Estratégica: Calificación 5 2. Auditoría Proceso de gestión para la Planeación del Uso del Suro: Calificación 3.7 3. Auditoría Proceso de Gestión de Tesorería: Calificación 4.2 4. Auditoría Proceso de gestión Contractual: Calificación 4.3 5. Auditoría Proceso de Planeación Estratégica y Control a la gestión: 3.7 | |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Cumplimiento plan de capacitación | (# Capacitaciones Programadas / # Capacitaciones Realizadas) * 100 | Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | Fortalecer el desarrollo integral del talento humano para la generación de una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | EFICACIA | SEMESTRAL | ● | | | | | | | | | | 92 | Mínimo < 60% Satisfactorio >= 60% < 80% Sobresaliente >= 80% | 1. Las jornadas que no se realizaron corresponden a capacitación de la brigada de emergencias y al comité paritario de salud ocupacional dado el incumplimiento del contrato de prestación de servicios. Acción Preventiva: Reprogramación de jornadas | |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Ausentismo laboral | (# de horas trabajadas en el periodo / # total de horas a trabajar en el periodo) * 100 | Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | Fortalecer el desarrollo integral del talento humano para la generación de una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | EFFECTIVIDAD | SEMESTRAL | ● | | | | | | | | | | 96 | Mínimo < 60% Satisfactorio >= 60% < 80% Sobresaliente >= 80% | 1. Para el mes de abril se presentaron 55 días por enfermedad general de los funcionarios, especialmente por enfermedad respiratoria. 2. Para el mes de julio, se presentaron 35 días de incapacidad 3. Para el mes de octubre, se presentaron 22 días de enfermedad general y licencias por luto (2) | |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Tasa de accidentalidad laboral | (# de accidentes laborales reportados en el periodo evaluado / # de funcionarios) * 100 | Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | Fortalecer el desarrollo integral del talento humano para la generación de una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | EFFECTIVIDAD | SEMESTRAL | ● | | | | | | | | | | 2 | Mínimo >= 10% Satisfactorio >= 9% < 10% Sobresaliente < 9% | 1. Para el primer semestre de 2015 no se registraron accidentes de trabajo. 2. Para el segundo semestre se registró un accidente laboral de un funcionario en comisión de servicios. Acción Preventiva: Se recomendó generar una directriz para el suministro de transporte cuando los funcionarios y contratistas cumplan comisiones de servicio. | |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | Cumplimiento plan de bienestar | (# de actividades programadas en el plan de bienestar / # de actividades del plan de bienestar ejecutadas) * 100 | Consolidar la gestión del talento humano que permita generar una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | Fortalecer el desarrollo integral del talento humano para la generación de una cultura organizacional de alto nivel técnico y científico | EFICACIA | SEMESTRAL | ● | | | | | | | | | | 86 | Mínimo < 60% Satisfactorio >= 60% < 80% Sobresaliente >= 80% | 1. Se realizaron las actividades que venían retrasadas por la suscripción del contrato en los meses de octubre, noviembre y diciembre | |

|  | | TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DEL SGI | | | | | | | | | | | | | CÓDIGO COG-FT-005 |  | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|---|--|---|----------------------|---------------------------|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------------------------|---|--|--|---------------------------------------|---|---|-----|---|-----|---|----|---|----|---|-----|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | VERSIÓN 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | FECHA 04/07/2014 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Proceso | 2. Nombre del indicador | 3. Fórmula | 4. Objetivo Estratégico | 5. Objetivo de Calidad | 6. Tipo de indicador | 7. Frecuencia de medición | 8. Medición (%) | | | | | | | | | | | | 9. Rango | 10. Análisis | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Agó | Sep | Oct | Nov | Dic | | | | | | | | | | | | | | |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | Contratos elaborados oportunamente | (Tiempo promedio en la elaboración de los contratos / Tiempo establecido para la elaboración de contratos) *100 Nota: El tiempo establecido es de 5 días hábiles | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICIENCIA | TRIMESTRAL | ● | 46 | ● | 30 | ● | 65 | ● | 35 | | | Mínimo > 100% Sobresaliente <= 100% | Durante el cuarto trimestre la elaboración de los contratos tuvo un tiempo promedio de 1,75 días por contrato, estando por debajo del tiempo establecido en la meta, lo cual demuestra la eficiencia en el proceso para su elaboración. | | | | | | | | | | | | | | |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | Procesos contractuales gestionados | (# de procesos contractuales radicados en la Secretaría General en el periodo de medición / # de procesos establecidos en el plan de adquisiciones en el periodo de medición) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICACIA | TRIMESTRAL | ● | 94 | ● | 91 | ● | 76 | ● | 100 | | | Mínimo <= 60% Satisfactorio 60% < >= 80% Sobresaliente > 80% | De las once (11) necesidades identificadas en el plan anual de adquisiciones para el cuarto trimestre de la vigencia, todas fueron radicadas en la secretaria general y las mismas se han cumplido con la materialización de las once (11) necesidades contractuales. | | | | | | | | | | | | | | |
| GESTIÓN CONTRACTUAL | Contratos liquidados | (# Contratos liquidados en los términos de ley para el periodo de medición / # de Contratos que requieren liquidación en los términos de ley para el periodo de medición) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICACIA | SEMESTRAL | ● | 82 | | | | | ● | 20 | | | Mínimo <= 70% Satisfactorio 70% < >= 90% Sobresaliente > 90% | Si bien es cierto, los contratos que requieren liquidación son los de tracto sucesivo, los que hayan finalizado anormalmente o en los que se deba liberar algún saldo a favor de la unidad (salvo que no se haya liberado con anterioridad mediante modificación del contrato), a la fecha del presente informe, se resalta un incremento considerable en la medición debido a la finalización de la vigencia fiscal y a la respectiva finalización de la mayoría de los contratos que cumplen estas condiciones. En la primer medición del indicador se estableció un total de 17 liquidaciones (trece -13- de la vigencia 2014 y cuatro -04- de la vigencia 2015) las cuales se surtieron en debida forma por parte de los supervisores designados, a excepción del contrato no. 113 de 2014 suscrito con emarmedica s.a. (supervisora luz patricia arías caicedo) el cual a la fecha se encuentra en firma del contratista y no ha sido allegada a la unidad. Ahora bien, para el presente corte y debido al incremento por la finalización de la vigencia y los contratos respectivos, como ya se indicó, se proyecta una meta de sesenta (60) contratos por liquidar (identificados), de los cuales se hace resaltar su discriminación, así: 1. contratos pendiente de liquidación – sesenta (60) contratos (uno – 01 - de la vigencia 2014 y cincuenta y nueve (59) de la vigencia 2015); 2. contratos liquidados – doce (12) contratos; 3. contratos que requieren liquidación pero que se encuentran en ejecución (dentro de la vigencia 2016 hasta 2017) – catorce (14) contratos; y 4. contratos pendientes de liquidación – treinta y tres (33) contratos (se les informó vía correo electrónico a todos los supervisores) Por lo tanto, el resultado del indicador de eficacia, aunque aparezca en un 20%, se debe entender favorable, ya que los factores descritos incidieron en el aumento de las necesidades, esperando que estas se surtan a la mayor brevedad posible, logrando alcanzar la meta propuesta. Se reitera que este trámite de conformidad con la normatividad y el manual de contratación de la unidad le corresponden gestionarlo a los supervisores designados, con la revisión de las áreas competentes. | | | | | | | | | | | | | | |
| GESTIÓN FINANCIERA | Cumplimiento de obligaciones | (Obligaciones realizadas periodo / Presupuesto programadas periodo) *100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICACIA | MENSUAL | ● | 85 | ● | 80 | ● | 85 | ● | 87 | ● | 84 | ● | 81 | ● | 79 | ● | 75 | ● | 77 | ● | 78 | ● | 83 | ● | 91 | Mínimo < 70% 70%< Satisfactorio <=89% Sobresaliente >= 90% | El comportamiento de la ejecución de las obligaciones durante el cuarto trimestre mantuvo un comportamiento satisfactorio, de acuerdo a la escala definida para evaluar este indicador. De la ejecución de las obligaciones se observa lo siguiente: La ejecución de la Unidad, con respecto a la ejecución de las obligaciones, alcanzó el 91 % del total del presupuesto, es decir 24,955 millones de pesos. El presupuesto de funcionamiento presenta una ejecución en promedio del 94,5 % en obligaciones, con respecto a lo proyectado y al asignado se dejaron de ejecutar -0,5- puntos por debajo de lo programado, \$468.708.441,28. Situación que se debe, principalmente, a la no ejecución en el rubro gastos de personal, nómina, por la suma de \$ 433.154.603,00. El rubro gastos generales, presenta una no ejecución de \$ 35.553.838,28 por debajo de lo programado, es decir, 3,8% respecto al presupuesto de gastos de adquisición de bienes y servicios y frente al presupuesto de funcionamiento el 0,6%. El presupuesto de inversión presenta una ejecución en obligaciones del 91,1%, se observa incumplimiento frente a lo programado en -8,9 puntos porcentuales; \$ 1.810.933.388,67. |
| GESTIÓN FINANCIERA | Ejecución presupuestal | (Presupuesto UPRA ejecutado / Presupuesto UPRA proyectado) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICACIA | MENSUAL | ● | 83 | ● | 100 | ● | 93 | ● | 87 | ● | 84 | ● | 76 | ● | 80 | ● | 87 | ● | 90 | ● | 91 | ● | 94 | ● | 94 | Mínimo < 70% Satisfactorio 71% <= 89% Sobresaliente >= 90% | El comportamiento de la ejecución en los compromisos durante el último trimestre fue satisfactorio, de acuerdo a la escala definida para evaluar este indicador. De la ejecución de los compromisos se observa lo siguiente: La ejecución de la Unidad, con respecto a los compromisos, ascendió a la suma de 25,872 millones de pesos, lo que equivale al 94,4 % del presupuesto total de la entidad. El presupuesto de funcionamiento presenta una ejecución en compromisos del 94,5 %, con respecto a lo proyectado, se dejaron de comprometer \$468.379.441,28, lo equivalente a -4,5 puntos por debajo de la meta estimada. Situación que se debe, principalmente, a la no ejecución en el rubro gastos de personal, nómina, por la suma de \$ 433.154.603,00. El rubro gastos generales, presenta una no ejecución por valor de \$ 35,224.838,00. El presupuesto de inversión presenta una ejecución en compromisos del 95,6%, se observa incumplimiento frente a lo programado en -4,4 puntos porcentuales; \$ 893.605.696,67. Por proyectos de inversión la participación del rezago en compromisos, se presenta de la siguiente manera: Uso -2- Ordenamiento: -2,5 puntos, TIC: -4,4 puntos, Fortalecimiento institucional: -10,7puntos y Zonificación: -6,2 puntos. |
| GESTIÓN FINANCIERA | Obligaciones de pago tramitadas | (Obligaciones tramitadas para pago / Obligaciones generadas para tramite de pago) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICACIA | MENSUAL | ● | 97 | ● | 102 | ● | 101 | ● | 99 | ● | 98 | ● | 96 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 100 | ● | 74 | ● | 97 | ● | 105 | Mínimo < 95% Sobresaliente >= 95 % | En el mes de octubre de 2015 no se cumplió con la meta de generación de ordenes de pago, dado que la funcionaria encargada de la tesorería estuvo en periodo de vacaciones durante el periodo del 5 al 26 de octubre. El reporte presentado al 8 de enero de 2016, no incluye la totalidad de obligaciones que se generará al corte de la vigencia 2015, dado que se esta en curso del periodo de transición. La gestión de los pagos elaborados frente a las obligaciones generadas contablemente ha sido eficiente. |
| GESTIÓN FINANCIERA | Informes financieros presentados | (Informes presentados oportunamente en el periodo / Informes requeridos en el periodo) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICIENCIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | | | | | ● | 100 | ● | 100 | | | Mínimo < 100% Sobresaliente = 100% | Para el cuarto trimestre de 2015 se han presentado la totalidad de los informes requeridos por los entes de control por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%. | | | | | | | | | | | | |
| GESTIÓN FINANCIERA | Declaraciones tributarias presentadas | (Declaraciones tributarias presentadas oportunamente en el periodo / Declaraciones tributarias a presentar) * 100 | Fortalecer la gestión institucional, para la eficiencia administrativa y financiera de la UPRA | Ejecutar procesos que apoyen la gestión institucional para el cumplimiento de la misión | EFICIENCIA | TRIMESTRAL | ● | 100 | | | | | ● | 100 | ● | 100 | | | Mínimo < 100% Sobresaliente = 100% | Para el cuarto trimestre de 2015 se han presentado la totalidad de las declaraciones tributarias requeridas por los entes recaudadores de impuestos por lo que se tiene una ejecución del indicador del 100%. | | | | | | | | | | | | |

